



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



**200 AÑOS**  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CORDOBA

Xalapa, Ver., a 27 de octubre de 2021  
**Oficio UPD.025.2021**

**ACUSE**

**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**

Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación  
Secretaría de Finanzas y Planeación  
PRESENTE

RECIBIDO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
04 NOV 2021  
10:48

Con fundamento en el artículo 33 fracciones IX, XI, XIII y XVII del Reglamento Interior de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en atención al Oficio-Circular No. SFP/SP/270/2021 referente a la notificación del Mecanismo 2021 autorizado y en seguimiento al Oficio-Circular SFP/SP/DGSEP/SEEFF/044/2021, relativo a la carga del Proyecto de Mejora en estricto apego al "Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de mejora para el Bienestar (SSPMB) versión 2.0" y en su numeral 3 del Cronograma de ejecución.

Por lo anteriormente expuesto, envío a Usted de manera impresa el **Proyecto de Mejora de la Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS); así como los anexos firmados y rubricados, referentes a los Aspectos Susceptibles de Mejora del Proyecto**, listados a continuación:

- Anexo I: Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- Anexo II: Acciones de Mejora y su Programación.
- Anexo III: Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas.

RECIBIDO  
28 OCT 2021  
13007

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

**L.C. Antonio Hernández Zamora**  
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo y Enlace Institucional DIF

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO  
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA DIF ESTATAL  
04 NOV 2021  
RECIBIDO  
HORA: 10:45



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO  
SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas y Planeación  
RECIBIDO  
27 OCT 2021  
OFICIALÍA DE PARTES  
HORA: 11:53  
ORIGINAL(ES): 1  
COPIA(S): 2

- C.c.p.
- Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Mismo fin.
  - Ingr. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.
  - Lic. Rebeca Quintanar Barceló.- Directora General Del SEDIF.- Mismo fin.
  - Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.
  - L.G. Angélica Josefina Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.
  - Mtra. Nayeli Martínez Calderón.- Directora Administrativa del SEDIF.- Mismo fin.
  - D. J. J. Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.
  - L.C. Margarito López Geronimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.
  - L.D. Hiram Guzmán Vázquez.- Encargado del Órgano Interno de Control en el DIF.- Mismo fin.

RECIBIDO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
04 NOV 2021  
10:48

CONTRALORIA GENERAL  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
RECIBIDO  
27 OCT 2021  
HORA: 13:46

SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas y Planeación  
RECIBIDO  
27 OCT. 2021  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
HORA: 12:04

Órgano Interno de Control en la SeFIPLAN  
RECIBIDO  
27 OCT 2021  
12:00

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,  
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México.  
Tel: (228) 8423730 / 8423737  
www.difver.gob.mx

### 1.Nombre del proyecto:

Proyecto de Mejora de la Evaluación Especifica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)

### 2.Dependencia

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

### 3.Fecha de inicio y fin:

Del 2021-11-03 al 2022-12-31

### 4.Objetivo:

El presente Proyecto de Mejora (PM) tiene como objetivos: aportar elementos que permitan brindar herramientas de gestión para la toma de decisiones, mejorar los resultados obtenidos de las Evaluaciones y la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS), del Ramo 33, Ejercicio Fiscal Evaluado en 2020 en el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave; que permitirá a este Sistema DIF un mejor desempeño y manejo de los Recursos del Fondo, de forma eficiente y oportuna; por lo cual, todos los actores involucrados en el manejo del fondo, se comprometerán a identificar la mejora que favorezca al desempeño del mismo.

### 5.Descripción:

A partir de la Evaluación Especifica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS), Ejercicio Fiscal 2020, surgen las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora (ITI) externa IAP Veracruz, que forma parte de los trabajos relativos al programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 y la identificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), sus programaciones y los productos esperados. Para especificar los beneficios que se pretenden obtener al concluir el PM y las mejoras que se esperan alcanzar con la ejecución del mismo; para la gestión del Fondo, a continuación se presentan las recomendaciones emitidas por la ITI:

1. Gestionar la publicación en su Página de Internet, en un apartado especial, la declaración de los principios del DIF Estatal Veracruz (Misión, visión y valores principalmente), con la finalidad de mostrar a Evaluadores, Fiscalizadores y Ciudadanía en General, el sistema de valores de la dependencia.
2. Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.
3. Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además repórtalas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sea reiterativas las Recomendaciones y poder mejorar resultados.
4. Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el Programa de Trabajo de la Unidad



de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de Transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.

5. Gestionar en su Portal de Internet de la Dependencia a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI), que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia de fortalecer los principios de comunicación, interna y externa de la información de calidad, lo que coadyuvará a Evaluadores Externos y fiscalizadores a revisar estos trabajos pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos realizados, en beneficio de los ciudadanos veracruzanos.

6. Cumplir con la difusión en su Portal de Internet las principales acciones y actividades realizadas en materia de participación ciudadana que se disponga, gestionando el acceso a toda la población por Ejercicio Fiscal, de los Programas de Trabajo y sus principales resultados (Avances, Informes, Indicadores, evaluaciones y todo lo que se realice); como un acto de Transparencia, Difusión y Compromiso en el avance en materia de estos mecanismos de participación a la sociedad; no obstante, que ya fue una Acción de Mejora del ejercicio inmediato anterior, se reportada al 100% y no ha sido cumplida, se debe volver a registrar en sus Proyectos de Mejoras de este año.

7. Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores Externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un Programa Anual de Capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia.

8. Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos del Fondo (Marco Jurídico Federal y Estatal), incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.

9. Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

10. Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas a los ciudadanos en general.

11. Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan y aseguren a las Ejecutoras disponer y comprobar la eficacia, eficiencia, calidad y resultados de sus Indicadores Federales, Estatales e Institucionales, que apoyen a los reportes cuantitativos sobre el desenvolvimiento y logros de sus actividades programadas en los componentes de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, en el marco de sus objetivos estratégicos y de gestión.

12. Continuar con la gestión de actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas y fiscalización del Fondo e



incluir a todas las áreas y sus funciones que intervienen en él.

13. Elaborar e implementar instrumentos para Evaluar la Incidencia del Fondo en los Indicadores de Pobreza y Rezago Social.

14. Gestionar la publicación de los resultados de las Evaluaciones Externas o Fiscalizaciones del FAM-AS que le hayan practicado la Federación en el marco del PAE Federal.

Para el Sistema DIF Estatal es primordial dar seguimiento a los ASM derivados de la Evaluación, con el fin de mejorar el desempeño del FAM-AS. El siguiente Proyecto de Mejora se plantea con el propósito de mejorar el Desempeño del Fondo y contar con las herramientas necesarias para que sean aplicados de forma eficaz, para el beneficio de la población objetivo; y mejorar los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Los ASM son los deberes que asume este Organismo como parte de las mejoras continuas en el manejo y control del Fondo, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa. Estos ASM serán atendidos con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, las cuales han sido consensuadas con los ejecutores del gasto.

Este proyecto requirió un análisis de gabinete realizado con la información proporcionada por los operadores del fondo, a partir de un análisis procedimental y sustantivo, procedente de las actividades realizadas por parte de las áreas involucradas, en los procesos relacionados con el manejo del FAM-AS; dando cumplimiento a lo señalado en el "Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)", divulgados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Este proyecto se denomina: "Proyecto de Mejora de la Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)", el cual se basa en los argumentos especificados por ITI IAP Veracruz; a partir de este PM, surgen, las acciones de mejora que a continuación se detallan:

1. Gestionar la documentación e identificación de apartados; así como la Publicación en la página.
2. Solicitar incluir el SUPLADEB FAM-DIF en el CEPLADEB, solicitar capacitación a la SEFIPLAN, instalar, sesionar y reportar a SEFIPLAN los acuerdos.
3. Dar continuidad a los ASM pendientes, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento e Informar a la SEFIPLAN Anexo IV del SSPMB.
4. Nuevamente reiterar la solicitud de aprobación al IVM, además la Unidad de Género solicita autorización del PAT a Dirección General, para dar continuidad a la publicación y avance de acciones; como un acto de Transparencia y difusión de resultados.
5. Verificar que en el Portal de internet a un clic, en el apartado correspondiente al SICI, se encuentre los resultados y actividades relacionadas con su operación, además Gestionar reunión de trabajo en materia de comunicación interna y externa para difusión de los trabajos realizados y publicación de la misma.
6. Publicar las acciones y actividades en materia de participación ciudadana.
7. Gestionar ante la SEFIPLAN, capacitaciones en materia de Fondos Federales del Ramo General 33, para la mejora administrativa y operacional del FAM, de igual manera participar en dicha capacitaciones.
8. Verificar que en el Portal de Internet, en el apartado documentos normativos correspondientes al Marco Jurídico Federal y Estatal se encuentren dichos documentos aplicables al Fondo y Gestionar la publicación en la página oficial del Sistema Dif Estatal.
9. Elaboración de la Matriz de Riesgos como herramienta de gestión, que permita determinar e identificar cualquier tipo de riesgo en relación con las actividades del Fondo y solicitar avances del



ejercicio del presupuesto para el control, seguimiento y manejo del mismo.

10. Revisar las implicaciones causadas por la pandemia COVID-19 y elaborar memoria documental del FAM, como una herramienta a la Planeación del Fondo.

11. Elaborar Avance Semestral de indicadores, el cual permite observar la gestión en relación con el logro de los objetivos y metas, así mismo el análisis de indicadores de riesgo, tiene la finalidad de adelantar acciones preventivas y de mejora, que permitan implementar estrategias y alcanzar los resultados esperados.

12. Nuevamente dar continuidad a actualización y gestión de Manuales Administrativos e incluir funciones y atribuciones del FAM.

13. Solicitar a la SEFIPLAN cursos, talleres, capacitaciones, en tema de Incidencia del Fondo e Indicadores de Pobreza y Rezago Social.

14. Publicar resultados de evaluaciones externas o fiscalización del FAM-AS.

## 6. Costo estimado del PM:

\$ 0.00.

El progreso del presente PM no implica costo alguno, este proceso se basa como otra herramienta administrativa esencial que se requiere para la ejecución de este proyecto; a continuación se desglosan los elementos que favorecen a un mejor rendimiento, en el proceso y avance del proyecto que se espera alcanzar:

- Acordar el cumplimiento del Proyecto con la información establecida con los responsables de la gestión y manejo del fondo.
- Promover aportaciones de áreas ejecutoras para la toma de decisiones, de forma que renueven sus resultados.
- Participar y aportar conocimientos de aprendizaje Institucional que formen parte de las mejoras que se pretenden cumplir.
- Efectuar acorde lo establecido en el Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los ASM en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB).

Por lo anterior, este Proyecto de Mejora no genera costo en su implementación.

## 7. Integrantes del equipo de trabajo:

L.C. Antonio Hernández Zamora  
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo y Enlace Institucional

Mtra. Nayeli Martínez Calderón  
Directora Administrativa

Lic. Nyzia Aracely Guerrero Barrera  
Directora de Atención a Población Vulnerable

Mtra. Lutgarda Madrigal Valdés  
Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Dr. Felipe Bernardo Vargas Hernández  
Encargado de Despacho de la Dirección de Asistencia e Integración Social



## 8. Responsable del proyecto de mejora:

L.C. Antonio Hernández Zamora  
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo y Enlace Institucional

Mtra. Nayeli Martínez Calderón  
Directora Administrativa

Lic. Nyzia Aracely Guerrero Barrera  
Directora de Atención a Población Vulnerable

Mtra. Lutgarda Madrigal Valdés  
Procuradora Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Dr. Felipe Bernardo Vargas Hernández  
Encargado de Despacho de la Dirección de Asistencia e Integración Social



## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Nombre del Fondo Evaluado: **FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples**

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: **DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)  | Claro |    | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |    | ¿Valida el ASM? |    |   | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |  |
|----|--|-------|----|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|----|-----------------|----|---|--|--|
|    |  | SI    | NO | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | E                     | I | IG | SI              | NO |   |  |  |
| 1  | <p>Gestionar la publicación en su Página de Internet, en un apartado especial, la declaración de los principios del DIF Estatal Veracruz (Misión, visión y valores principalmente), con la finalidad de mostrar a Evaluadores, Fiscalizadores y Ciudadanía en General, el sistema de valores de la dependencia.</p>  | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       | X |    |                 |    | X |  |  |
| 2  | <p>Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.</p> | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       | X |    |                 |    | X |  |  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación:

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE  
APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)   | Claro |    | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |   | ¿Valida el ASM? |    | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |    |  |
|----|---|-------|----|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|---|-----------------|----|--|----|--|
|    |   | SI    | NO | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | SI                    | E | I | IG              | SI |  | NO |  |
| 3  | Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sea reiterativas las Recomendaciones y poder mejorar resultados. | X     |    | X         |    | X            |    |          | X  |                       |   |   |                 |    | X  |    |  |
| 4  | Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el Programa de Trabajo de la Unidad de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.  | X     |    | X         |    | X            |    |          | X  |                       |   |   |                 |    | X  |    |  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Nombre del Fondo Evaluado: **FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples**

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: **DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)   | Claro |    | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |    | ¿Valida el ASM? |    | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |  |
|----|---|-------|----|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|----|-----------------|----|--|--|
|    |   | SI    | NO | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | E                     | I | IG | SI              | NO |  |  |
| 5  | Gestionar en su Portal de Internet de la Dependencia a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SIC), que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia de fortalecer los principios de comunicación, interna y externa de la información de calidad, lo que coadyuvará a Evaluadores Externos y fiscalizadores a revisar estos trabajos pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos realizados, en beneficio de los ciudadanos veracruzanos.   | X     |    | X         |    | X            |    |          | X  |                       |   |    |                 | X  |  |  |
| 6  | Cumplir con la difusión en su Portal de Internet las principales acciones y actividades realizadas en materia de participación ciudadana que se disponga, gestionando el acceso a toda la población por Ejercicio Fiscal, de los Programas de Trabajo y sus principales resultados (Avances, Informes, Indicadores, Evaluaciones y todo lo que se realice); como un acto de Transparencia, Difusión y Compromiso en el avance en materia de estos mecanismos de participación a la sociedad; no obstante, que ya fue una Acción de Mejora del ejercicio inmediato anterior, se reportada al 100% y no ha sido cumplida, se debe volver a registrar en sus Proyectos de Mejoras de este año. | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       |   |    |                 | X  |  |  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Nombre del Fondo Evaluado: **FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples**

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: **DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)  | Claro |    | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |    |    | ¿Valida el ASM? |    | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |  |
|----|--|-------|----|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|----|----|-----------------|----|--|--|
|    |  | SI    | NO | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | E                     | I | IG | NO | SI              | NO |  |  |
| 7  | Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores Externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un Programa Anual de Capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia. | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       | X |    |    |                 | X  |  |  |
| 8  | Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos del Fondo (Marco Jurídico Federal y Estatal), incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.   | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       | X |    |    |                 | X  |  |  |
| 9  | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.   | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       | X |    |    |                 | X  |  |  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Nombre del Fondo Evaluado: **FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples**

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: **DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)   | Claro |   | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |    | ¿Valida el ASM? |    | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |
|----|---|-------|---|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|----|-----------------|----|--|
|    |   | SI    | NO  | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | E                     | I | IG | SI              | NO |  |
|    |   | 10    | Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas a los ciudadanos en general. | X         |    | X            |    | X        |    | X                     |   |    |                 | X  |  |
| 11 | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan y aseguren a las Ejecutoras disponer y comprobar la eficacia, eficiencia, calidad y resultados de sus Indicadores Federales, Estatales e Institucionales, que apoyen a los reportes cuantitativos sobre el desenvolvimiento y logros de sus actividades programadas en los componentes de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, en el marco de sus objetivos estratégicos y de gestión. | X     |   | X         |    | X            |    | X        |    |                       |   | X  |                 |    |  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)**

Nombre del Fondo Evaluado: **FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples**

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: **DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)  | Claro |    | Relevante |    | Justificable |    | Factible |    | Clasificación del ASM |   |    |    | ¿ Valida el ASM? |   | En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones |  |
|----|--|-------|----|-----------|----|--------------|----|----------|----|-----------------------|---|----|----|------------------|---|--|--|
|    |  | SI    | NO | SI        | NO | SI           | NO | SI       | NO | E                     | I | IG | SI | NO               |   |  |  |
| 12 | Continuar con la gestión de actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y sus funciones que intervienen en él. | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       |   |    |    |                  | X |  |  |
| 13 | Elaborar e implementar instrumentos para Evaluar la Incidencia Fondo en los Indicadores de Pobreza y Rezago Social.  | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    | X                     |   |    |    |                  | X |  |  |
| 14 | Gestionar la publicación de los resultados de las Evaluaciones Externas o Fiscalizaciones del FAM-AS que le hayan practicado la Federación en el marco del PAE   | X     |    | X         |    | X            |    | X        |    |                       |   | X  |    |                  | X |  |  |

Fecha de elaboración: 10/20/21

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)   | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término  | Resultado esperado                                       | Producto entregable                                    |
|----|---|--|--|------------------|-------------------|--|--|
| 1  | Gestionar la publicación en su Página de Internet, en un apartado especial, la declaración de los principios del DIF Estatal Veracruz (Misión, visión y valores principalmente), con la finalidad de mostrar a Evaluadores, Fiscalizadores y Ciudadanía en General, el sistema de valores de la dependencia.  | Gestionar la documentación e identificación de apartados; así como la Publicación en la página.  | Dirección Jurídica y Consultiva  | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM  | Contar con la publicación de la Misión, visión y valores | Link de acceso y documento que contiene la información |
| 2  | Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar. | Solicitar incluir el SUPLADEB FAM-DIF en el CEPLADEB Solicitar capacitación a la SEFIPLAN Instalar y Sesionar Reportar a SEFIPLAN los acuerdos | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 11/3/21 12:00 AM | 12/31/22 12:00 AM | Contar con un órgano colegiado en materia del FAM-AS     | Oficios, convocatorias y actas de sesión               |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM   | Fecha de inicio   | Fecha de término  | Resultado esperado  | Producto entregable                          |
|----|---|---|--|-------------------|-------------------|---|--|
| 3  | Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que se reiterativas las Recomendaciones y poder mejorar resultados. | Dar continuidad a los ASM pendientes, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento y informar a la SEFIPLAN Anexo V del SSPMB.   | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Género y Transparencia | 10/15/21 12:00 AM | 12/31/21 12:00 AM | Cumplimiento de los ASM del PAE 2020 al 100%                  | Anexo V, evidencias y avance de cumplimiento |
| 4  | Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el Programa de Trabajo de la Unidad de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.  | Nuevamente reiterar la solicitud de aprobación al IVM, además la Unidad de Género solicita autorización del PAT a Dirección General para dar continuidad a la publicación y avance de acciones; como un acto de Transparencia y difusión de resultados. | Unidad de Género e IVM   | 11/3/21 12:00 AM  | 6/30/22 12:00 AM  | Publicación del PAT autorizado y actividades inherentes a él. | Link de acceso y Micrositio actualizado      |



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

**SUBSEP**

Subsecretaría de Planeación



**VERACRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM                              | Fecha de inicio         | Fecha de término        | Resultado esperado                                  | Producto entregable           |
|----|---|---|---|-------------------------|-------------------------|---|-------------------------------|
| 5  | <p>Gestionar en su Portal de Internet de la Dependencia a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI), que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia de fortalecer los principios de comunicación, interna y externa de la información de calidad, lo que coadyuvará a Evaluadores Externos y fiscalizadores a revisar estos trabajos pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos realizados, en beneficio de los ciudadanos veracruzanos.</p> | <p>Verificar que en el Portal de internet a un clic, en el apartado correspondiente al SICI, se encuentren los resultados y actividades relacionadas con su operación. Además Gestionar reunión de trabajo en materia de comunicación interna y externa para difusión de los trabajos realizados y publicación de la misma.</p> | <p>Dirección de Asistencia e Inclusion Social</p> | <p>11/3/21 12:00 AM</p> | <p>6/30/22 12:00 AM</p> | <p>Contar con el Portal SICI par su publicación</p> | <p>Link de acceso al SICI</p> |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM  | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado  | Producto entregable                          |
|----|---|---|---|------------------|------------------|---|--|
| 6  | Cumplir con la difusión en su Portal de Internet las principales acciones y actividades realizadas en materia de participación ciudadana que se disponga, gestionando el acceso a toda la población por Ejercicio Fiscal, de los Programas de Trabajo y sus principales resultados (Avances, Informes, Indicadores, Evaluaciones y todo lo que se realice); como un acto de Transparencia, Difusión y Compromiso en el avance en materia de estos mecanismos de participación a la sociedad; no obstante, que ya fue una Acción de Mejora del ejercicio inmediato anterior, se reportada al 100% y no ha sido cumplida, se debe volver a registrar en sus Proyectos de Mejoras de este año. | Publicar las acciones y actividades en materia de participación ciudadana | Unidad de Planeación y Desarrollo y Unidad de Transparencia | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Contar con la publicación de acciones y actividades en materia de participación ciudadana | Link de publicación<br>Documentación soporte |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados  | Acciones de mejora (ASM)   | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado  | Producto entregable  |
|----|--|--|--|------------------|------------------|---------------------|--|
| 7  | Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores Externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un Programa Anual de Capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia. | Gestionar ante la SEFIPLAN capacitaciones en materia de Fondos Federales del Ramo General 33, para la mejora administrativa y operacional del FAM, de igual manera participar en dicha capacitaciones. | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Personal capacitado | Oficios de solicitud de capacitación, Constancias o Diplomas |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados  | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado  | Producto entregable                     |
|----|--|---|--|------------------|------------------|---|---|
| 8  | Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos del Fondo (Marco Jurídico Federal y Estatal), incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.   | Verificar que en el Portal de Internet, en el apartado documentos normativos correspondientes al Marco Jurídico Federal y Estatal se encuentren dichos documentos aplicables al Fondo y Gestionar la publicación en la página oficial del Sistema DIF Estatal.              | Dirección Jurídica y Consultiva, Unidad de Planeación y Desarrollo, Unidad de Transparencia  | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Publicación de documentos normativos                            | Link de acceso a la Normatividad        |
| 9  | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | Elaboración de la Matriz de Riesgos como herramienta de gestión, que permita determinar e identificar cualquier tipo de riesgo en relación con las actividades del Fondo y solicitar avances del ejercicio del presupuesto para el control, seguimiento y manejo del mismo. | Dirección Administrativa, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia e Integración Social | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Contar con un mecanismo de control del ejercicio presupuestario | Matriz de Riesgos y Avances financieros |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del IPP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado   | Producto entregable |
|----|---|---|--|------------------|------------------|--|---------------------|
| 10 | Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas a los ciudadanos en general. | Revisar las implicaciones causadas por la pandemia COVID-19 y elaborar memoria documental del FAM, como una herramienta a la Planeación del Fondo | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Contar con memoria documental de registro de las implicaciones causados por la pandemia COVID-19 | Memoria documental  |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)   | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado                              | Producto entregable                    |
|----|---|--|--|------------------|------------------|---|--|
| 11 | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan y aseguren a las Ejecutoras disponer y comprobar la eficacia, eficiencia, calidad y resultados de sus Indicadores Federales, Estatales e Institucionales, que apoyen a los reportes cuantitativos sobre el desenvolvimiento y logros de sus actividades programadas en los componentes de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, en el marco de sus objetivos estratégicos y de gestión. | Elaborar Avance Semestral de indicadores, el cual permite observar la gestión en relación con el logro de los objetivos y metas, así mismo el análisis de indicadores de riesgo, tiene la finalidad de adelantar acciones preventivas y de mejora, que permitan implementar estrategias y alcanzar los resultados esperados. | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Estrategia de acción para efecto de indicadores | Informe con las acciones implementadas |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados  | Acciones de mejora (ASM)   | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término  | Resultado esperado  | Producto entregable   |
|----|--|--|--|------------------|-------------------|---|---|
| 12 | Continuar con la gestión de actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y sus funciones que intervienen en él. | Continuar dar continuidad a la actualización y gestión de Manuales Administrativos e incluir funciones y atribuciones del FAM      | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Género y | 11/3/21 12:00 AM | 12/31/22 12:00 AM | Contar con Manuales Administrativos actualizados, con sus respectivas actividades del | Manuales Autorizados  |
| 13 | Elaborar e implementar instrumentos para Evaluar la Incidencia del Fondo en los Indicadores de Pobreza y Rezago Social.  | Solicitar a la SEFIPLAN cursos, talleres, capacitaciones, en tema de Incidencia del Fondo e Indicadores de Pobreza y Rezago Social | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa   | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM  | Contar con personal capacitado  | Oficios de solicitud de capacitación y Constancias o Diplomas |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

### ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora:

PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del PP o Fondo Evaluado:

FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo:

DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

| N° | Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados   | Acciones de mejora (ASM)  | Responsable de la AM   | Fecha de inicio  | Fecha de término | Resultado esperado                                | Producto entregable              |
|----|---|---|--|------------------|------------------|---|----------------------------------|
| 14 | Gestionar la publicación de los resultados de las Evaluaciones Externas o Fiscalizaciones del FAM-AS que le hayan practicado la Federación en el marco del PAE Federal. | Publicar resultados de evaluaciones externas o fiscalización del FAM-AS | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa | 11/3/21 12:00 AM | 6/30/22 12:00 AM | Publicación de Evaluaciones externas y Auditorías | Link de acceso de la publicación |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**COJNEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCION  
PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable   | Fecha de Término  | Resultados Esperados                                     | Productos y/o Entregables                              |
|----|--|--|--|-------------------|--|--|
| 1  | Gestionar la publicación en su Página de Internet, en un apartado especial, la declaración de los principios del DIF Estatal Veracruz (Misión, visión y valores principalmente), con la finalidad de mostrar a Evaluadores, Fiscalizadores y Ciudadanía en General, el sistema de valores de la dependencia.   | Gestionar la actualización de la publicación y el link de acceso | Dirección Jurídica y Consultiva  | 6/30/22 12:00 AM  | Contar con la publicación de la Misión, visión y valores | Link de acceso y documento que contiene la información |
| 2  | Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación | Instalación SUPLADEB FAM DIF                                     | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 12/31/22 12:00 AM | Contar con un órgano colegiado                           | Oficios, convocatorias y actas de sesión               |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN  
PÚBLICA**  
FEDERATIVA EN COLABORACIÓN CON EL ESTADO

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable   | Fecha de Término  | Resultados Esperados   | Productos y/o Entregables                    |
|----|--|--|--|-------------------|--|--|
| 3  | Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sea reiterativas las Recomendaciones y poder mejorar resultados. | Finalizar al 100% los ASM de la Evaluación del PAE 2020 Estatal                          | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 12/31/21 12:00 AM | Cumplimiento de los ASM 2020 al 100%                         | Anexo V, evidencias y avance de cumplimiento |
| 4  | Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el Programa de Trabajo de la Unidad de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.   | Gestionar la Publicación del PAT, así como actualización del Micrositio y link de acceso | Unidad de Género e IVM   | 6/30/22 12:00 AM  | Publicación del PAT autorizado y actividades inherentes a él | Link de acceso y Micrositio actualizado      |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable                                  | Fecha de Término        | Resultados Esperados                                 | Productos y/o Entregables     |
|----|---|---|---|-------------------------|--|-------------------------------|
| 5  | <p>Gestionar en su Portal de Internet de la Dependencia a un clic, un espacio especial dedicado al Sistema de Control Interno (SICI), que difunda y transparente los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de coadyuvar al componente de información y comunicación en materia de fortalecer los principios de comunicación, interna y externa de la información de calidad, lo que coadyuvará a Evaluadores Externos y fiscalizadores a revisar estos trabajos pero sobre todo como un acto de transparencia y difusión de los trabajos realizados, en beneficio de los ciudadanos veracruzanos.</p> | <p>Gestionar la publicación del SICI y link de acceso</p> | <p>Dirección de Asistencia e Inclusión Social</p> | <p>6/30/22 12:00 AM</p> | <p>Contar con el Portal SICI para su publicación</p> | <p>Link de acceso al SICI</p> |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable  | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Entregables                 |
|----|---|--|---|------------------|---|---|
| 6  | Cumplir con la difusión en su Portal de Internet las principales acciones y actividades realizadas en materia de participación ciudadana que se disponga, gestionando el acceso a toda la población por Ejercicio Fiscal, de los Programas de Trabajo y sus principales resultados (Avances, Informes, Indicadores, Evaluaciones y todo lo que se realice); como un acto de Transparencia, Difusión y Compromiso en el avance en materia de estos mecanismos de participación a la sociedad; no obstante, que ya fue una Acción de Mejora del ejercicio inmediato anterior, se reportada al 100% y no ha sido cumplida, se debe volver a registrar en sus Proyectos de Mejoras de este año. | Gestionar la publicación de las acciones y actividades en materia de participación ciudadana | Unidad de Planeación y Desarrollo y Unidad de Transparencia | 6/30/22 12:00 AM | Contar con la publicación de acciones y actividades en materia de participación ciudadana | Link de publicación Documentación soporte |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable  | Fecha de Término | Resultados Esperados                 | Productos y/o Entregables                                    |
|----|--|--|---|------------------|--------------------------------------|--|
| 7  | Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores Externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un Programa Anual de Capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia. | Solicitar capacitaciones en materia de Fondos Federales del Ramo General 33                | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa                                | 6/30/22 12:00 AM | Personal capacitado                  | Oficios de solicitud de capacitación, Constancias o Diplomas |
| 8  | Gestionar la publicación en su Portal de Internet de los documentos normativos del Fondo (Marco Jurídico Federal y Estatal), incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.   | Gestionar la actualización y publicación del Marco Normativo del Fondo y el link de acceso | Dirección Jurídica y Consultiva, Unidad de Planeación y Desarrollo, Unidad de Transparencia | 6/30/22 12:00 AM | Publicación de documentos normativos | Link de acceso a la Normatividad                             |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCION  
PUBLICA**  
FEDERAL

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora   | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Entregables               |
|----|--|---|--|------------------|---|---|
| 9  | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. | Implementar un mecanismo para supervisar el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones | Dirección Administrativa, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Asistencia e Integración Social | 6/30/22 12:00 AM | Contar con un mecanismo de control del ejercicio presupuestario | Matriz de Riesgos y Avances financieros |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**COPEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
ESTADO DE VERACRUZ

### ANEXO II: SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora   | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Entregables |
|----|--|---|--|------------------|--|---------------------------|
| 10 | Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas a los | Realizar documento de registro COVID-19 que permita dar cumplimiento y seguimiento, a la Planeación del Fondo | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 6/30/22 12:00 AM | Contar con memoria documental de registro de las implicaciones causados por la pandemia COVID 19 | Memoria documental        |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONJEFVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
FEDERATIVA Y ESTADAL

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término  | Resultados Esperados  | Productos y/o Entregables              |
|----|---|---|--|-------------------|---|--|
| 11 | Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan y aseguren a las Ejecutoras disponer y comprobar la eficacia, eficiencia, calidad y resultados de sus Indicadores Federales, Estatales e Institucionales, que apoyen a los reportes cuantitativos sobre el desenvolvimiento y logros de sus actividades programadas en los componentes de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, en el marco de sus objetivos estratégicos y de gestión. | Elaborar Avance Semestral de indicadores, como una herramienta de control para definir la estrategia para cada programa | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 6/30/22 12:00 AM  | Estrategia de acción para efecto indicadores  | Informe con las acciones implementadas |
| 12 | Continuar con la gestión de actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y sus funciones que intervienen en él.                            | Actualización y validación de los manuales administrativos sobre el manejo del FAM                                      | Direcciones: Administrativa; Atención a Población Vulnerable; Asistencia e Integración Social; Jurídica y Consultiva, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Unidades: Planeación y Desarrollo; Genero y | 12/31/22 12:00 AM | Contar con Manuales Administrativos actualizados, con sus respectivas actividades del FAM | Manuales Autorizados                   |

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN  
PÚBLICA**  
ESTADO DE VERACRUZ

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: DIF-VER - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Documento de Trabajo del Fondo: PROYECTO DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

| N° | Aspectos Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados                              | Productos y/o Entregables                                     |
|----|---|--|--|------------------|---|---|
| 13 | Elaborar e implementar instrumentos para Evaluar la Incidencia del Fondo en los Indicadores de Pobreza y Rezago Social.   | Solicitar capacitaciones en Incidencia, Pobreza y Rezago         | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa | 6/30/22 12:00 AM | Contar con personal capacitado                    | Oficios de solicitud de capacitación y Constancias o Diplomas |
| 14 | Gestionar la publicación de los resultados de las Evaluaciones Externas o Fiscalizaciones del FAM-AS que le hayan practicado la Federación en el marco del PAE Federal. | Gestionar la actualización de la publicación y el link de acceso | Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa | 6/30/22 12:00 AM | Publicación de Evaluaciones externas y Auditorías | Link de acceso de la publicación                              |